



20 de Julio de 2022.-

- AL :** LIC. FELIX DE LA CRUZ DE LEON
Director Ejecutivo CORAABO
- ASUNTO :** INFORME PERICIAL sobre la necesidad de COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA: Mantenimiento Industrial a Tres (03) Descargas en Ø10" H.N. de Pozo Profundo, Adquisición de dos (02) Motores Electricos de Eje Hueco, Adquisición de tres (03) Electrobombas Verticales Tipo Turbina.
- ANEXO :** -REQUISISIONES DE BIENES Y SEVICIOS
-FOTOS DE CONDICIÓN DE DESCARGAS

Cortésmente nos dirigimos a usted con la finalidad de presentarles Los Componentes que podemos intervenir en una 1ra fase, a los fines de eliminar la actual DEFICIENCIA OPERATIVA Y PRODUCTIVA DE LOS TRES POZOS EXISTENTES EN EL CAMPO DE POZOS LA JOYITA.

ECC
J.M.

En tal sentido, consideramos y recomendamos la intervención inicial de los componentes citados en el asunto, debido a que dichas intervenciones proporcionarían el alcance de un 75% de la Estabilidad Productivo de Dichos Pozos.

Hacemos dichas recomendaciones, debido a que Los Pozos #1, #2, y #3 del Campo Pozos La Joyita, están operando con altas condiciones deficientes, dígame Bombas con Careacterísticas técnicas no adecuadas, Motores con Potencia Insuficiente, Descargas con Múltiples Fugas y Componentes Dañados.

En Consecuencia de lo expresado en los antecedentes párrafos, sobreentendemos que de no intervenir la Dirección Ejecutiva para la adquisición de los Bienes y Servicios descritos en el anexo, no se garantizaría recuperar la eficiencia de producción del Campo de Pozos La Joyita y cosecuentemente del servicio de agua potable con cantidad y presión suficiente en todo el Distrito Municipal de La Caleta; lo que afecta considerablemente el bienestar y salud de los ciudadanos de La Caleta.

Atentamente,


ING. JUAN MEDINA
Enc. Dep. Operaciones




ING. ELADIO CORDERO
Enc. Div. De Electromecánica











